

**INFORME FINAL**

**COMPRA DE MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA Y EQUIPOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMATICA**

En fecha **13/11/2020**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **COMEDORES ECONOMICOS-DAF-CM-2020-0033**, denominado **COMPRA DE MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA Y EQUIPOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMATICA**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
2	Actualidades VD, SRL	COMEDORES ECONOMICOS-DAF-CM-2020-0033	Otro - En la oferta presentada no se colocaron todos los ítems requeridos tal y como establece en la ficha técnica, donde se coloca que las ofertas deben ser presentadas por la TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS requeridos, las ofertas parciales serán tomadas en cuenta como ofertas incompletas.;	
1	Luyens Comercial, SRL	PC Y SILLONES		100.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

a) Luyens Comercial, SRL

**COMEDORES ECONOMICOS-DAF-CM-2020-0033**

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) Actualidades VD, SRL - Otro - En la oferta presentada no se colocaron todos los ítems requeridos tal y como establece en la ficha técnica, donde se coloca que las ofertas deben ser presentadas por la **TOTALIDAD DE LOS ÍTEMES** requeridos, las ofertas parciales serán tomadas en cuenta como ofertas incompletas.;